



BANDERA CEBRADA ROJA Y BLANCA

Elemento de señalización visual de seguridad diseñado para la delimitación temporal de áreas, advertencia de cargas sobresalientes en vehículos y marcado de zonas de riesgo en obras. Su patrón cebrado en colores contrastantes garantiza una detección temprana por parte de operarios y conductores, minimizando el riesgo de colisiones o ingresos no autorizados.

Código: 8019 (60851/I)

Familia: Demarcación

Origen: Nacional

Tipo: Señalización

IMPORTANTE: Se recomienda verificar el estado de las cintas de sujeción antes de cada uso. En caso de decoloración extrema por exposición solar prolongada (pérdida del contraste rojo/blanco), el elemento debe ser reemplazado para no comprometer la seguridad operativa.

CARACTERÍSTICAS

- **Dimensiones:** 40 cm de alto x 60 cm de largo
- **Sistema de Anclaje:** Cintas de sujeción integradas en los extremos
- **Patrón Visual:** Cebrado diagonal (Rayado)
- **Combinación Cromática:** Rojo y Blanco (Colores de advertencia estándar)
- **Variante de Colores:** Amarillo (Vial), Rojo (Emergencia), Azul (Fuerzas de seguridad)

CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS

- **Instalación Ágil:** Gracias a sus cintas de sujeción, permite un amarre firme y rápido en estructuras, postes, espejos de vehículos o extremos de cargas largas.
- **Flexibilidad de Uso:** Material liviano que facilita el movimiento con el viento, aumentando la percepción visual mediante el dinamismo.
- **Alta Visibilidad:** El contraste entre el rojo y el blanco cumple con los requerimientos ópticos para la señalización de peligros y límites de seguridad.

APLICACIONES RECOMENDADAS

- **Transporte:** Identificación de cargas que exceden las dimensiones del vehículo (especialmente en la parte posterior).
- **Obras Viales:** Delimitación de vallados, cercos perimetrales y áreas de excavación.
- **Logística:** Marcación de estanterías, zonas de maniobra de autoelevadores o pasillos temporales.



[353-4538739](tel:353-4538739)



info@gu-dar.com.ar



www.gu-dar.com.ar



Buenos Aires 2760 - 5900 Villa María - Cba.